

086 ENE 2012

DECRETO No.

"POR EL CUAL SE DESIGNA UN DELEGADO PARA REPRESENTAR AL MUNICIPIO DE PEREIRA EN LA LOTERÍA CENTENARIO DE PEREIRA ANTE EL SORTEO EXTRAORDINARIO DE COLOMBIA LTDA"

EL ALCALDE DE PEREIRA en uso de sus atribuciones Constitucionales y legales y,

CONSIDERANDO:

Que mediante correo electrónico con fecha 16 de enero de 2012, La Revisoría Fiscal del Sorteo Extraordinario de Colombia, convocó a reunión extraordinaria en cumplimiento del artículo 21 de los estatutos, el cual, se refiere a las reuniones extraordinarias y dice:

"Las reuniones extraordinarias podrán ser convocadas por Presidente, Vicepresidente o Revisor Fiscal. A quienes conforme al presente artículo les asiste capacidad y derecho de convocar y deberán hacerlo cuando así les sea solicitado por un número plural de socios que represente como mínimo la cuarta parte del capital social".

Que con el fin de dar cabal cumplimiento a los estatutos y con el objeto de realizar la elección del nuevo presidente y representante legal de la **SOCIEDAD SORTEO EXTRAORDINARIO DE COLOMBIA LTDA**, la revisoría fiscal convoca a Junta Extraordinaria de Socios para el día 27 de enero de 2012 a las 10:00 a.m. en la sede social del Sorteo en la ciudad de Bogotá, ubicada en la calle 72 No. 10-07 oficina 703.

En virtud de lo anterior, se hace necesario designar el nuevo delegado de la Lotería Centenario de Pereira, ante el Sorteo Extraordinario de Colombia Ltda.

Para tal evento, se delega al Secretario de Hacienda Y Finanzas Públicas de Pereira al Doctor **FABIO MORENO GAITÁN**, para que represente la Lotería Centenario de Pereira ante el Sorteo Extraordinario de Colombia

Con fundamento en las consideraciones anteriores, **EL ALCALDE DE PEREIRA,**

DECRETA

ARTICULO PRIMERO: Delegar al doctor **FABIO MORENO GAITAN** con cédula de ciudadanía No. 10.122.247 de Pereira actual Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas de Pereira, para que represente los intereses jurídicos y económicos del Municipio de Pereira de la Lotería Centenario de Pereira ante la Sociedad **SORTEO EXTRAORDINARIO DE COLOMBIA LTDA** y asista a la reunión que tiene por objeto la elección del nuevo Presidente y Representante legal de la Sociedad que se realizará el día 27 de enero de 2012 a las 10:00 a.m. en la sede social del

DECRETO No.

086
20 ENE 2012

"POR EL CUAL SE DESIGNA UN DELEGADO PARA REPRESENTAR AL MUNICIPIO DE PEREIRA EN LA LOTERÍA CENTENARIO DE PEREIRA ANTE EL SORTEO EXTRAORDINARIO DE COLOMBIA LTDA"

Sorteo en la ciudad de Bogotá, ubicada en la calle 72 No. 10-07 oficina 703.


ARTICULO SEGUNDO: El presente rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE



20 ENE 2012

ENRIQUE ANTONIO VASQUEZ ZULETA
Alcalde de Pereira



JUAN DAVID GONZÁLEZ ECHEVERRY
Secretario Jurídico



Reviso: MYRIAM CRISTINA ACEVEDO ARIAS

Proyecto: ÁLVARO ARTURO MUÑOZ AGUDELO

